

RUANICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

RUANICORP S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública otorgada ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil del 15 de febrero de 2012, inscrita en el Registro de la propiedad de Milagro con fecha 28 de febrero del 2012.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a actividades realizadas en ventas al por mayor y menor de frutas.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle. Km1 av. 17 de septiembre solar 1A

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Milagro con RUC: 0992761855001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el

patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades del sistema financiero.

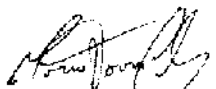
3.2. Capital Social.- El Capital suscrito y pagado de la empresa es de \$800 dólares de los Estados Unidos de América distribuida en 800 participaciones a \$1.00 cada una.

3.3. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.4. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.


Torres Cobos Mario Antonio
Gerente General


Ing. Gabriela Herrera Amaguayo
Contadora